

Secretaría Municipal

SESIÓN ORDINARIA N° 22
CONSEJO COMUNAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL
COMUNA DE PADRE LAS CASAS

En Padre Las Casas, a jueves veinticinco de septiembre del año dos mil veinticinco, siendo las 15:15 horas, se inicia la Sesión Ordinaria del Consejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad Civil (COSOC) de Padre Las Casas, en las dependencias de la Municipalidad de Padre Las Casas, presidida por la vicepresidenta la Sra. Sonia Curipan Jara; La insistencia del señor Alcalde don Mario González Rebolledo se debe a que se encuentra en una misa por el Aniversario del Liceo Oscar Moser de Padre Las Casas en la Parroquia San Antonio de Pauda; con la asistencia de los siguientes consejeros (as):

1. Sonia Curipan	Unión Comunal de Junta de Vecinos.
2. Luis San Martín	Consejo de la Sociedad Civil IPS Araucanía.
3. Camilo González	Junta de Vecinos N°41 Huichahue Sur.
4. Amelia Baier	Unión Comunal de Adultos Mayores.
5. Rosa Becerra	Consejo de Desarrollo Local Centro de Salud Las Colinas.
6. Carla Escalona	Centro de Políticas Públicas Universidad Católica de Temuco.
7. Eliana Riquelme	Taller Laboral MUDECO.
8. Susana Palma	Comunidad Indígena Pedro Parra.
9. Liliana González	Junta de Vecinos Pablo Neruda.
10. Clara Huentecol	Comunidad Indígena Inglés Ñancumil.
11. Alonso Hermosilla	Junta de Vigilancia Rural Puente Quepe.

Excusan su inasistencia de forma telefónica y/o correo electrónico los siguientes consejeros (as):

1. Consejera Sra. Nathaly Méndez, representante de la Comunidad Indígena Manuel Huenchulaf.
2. Consejera Sra. Rosa Millaqueo, representante de la Comunidad Indígena Manuel Colla.
3. Consejera Sra. Lucila Velozo, representante de la Junta de Vecinos Parque Pilmaiquén.

Con la inasistencia de los siguientes consejeros (as):

1. Consejera Mirna Chávez, representante del Sindicato Interempresas Unión Manipuladoras Araucanía Sur EMASUR.

Actúa como Secretario y Ministro de Fe, don Oscar Albornoz Torres, en su calidad de Secretario Municipal.

TABLA:

1. APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.

Secretaría Municipal

2. CORRESPONDENCIA.

2a) Correspondencia Recibida.

2b) Correspondencia Despachada.

3. INVITACIÓN DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO.

4. VARIOS O INCIDENTES.

DESARROLLO:

El Sr. Oscar Alborno en su calidad de **Secretario Municipal**, señala que el tema principal de hoy día es la invitación al Director de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, por lo que sugiere que se pueda dar la palabra, primeramente.

3. INVITACIÓN DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO.

El Sr. Claudio Quilaqueo Director de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, saluda a los presentes, señala que le acompaña Nataly Arias Encargada de Oficina de Medio Ambiente, Gladys Sandoval Encargada de Oficina de Aseo, Lorena Montero Apoyo Oficina de Áreas Verdes, y falta un representante que es el encargado de Cementerio que también esta a cargo de la dirección. A modo ilustrativo la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato tiene cuatro unidades Oficina de Áreas Verdes, Oficina de Aseo, Unidad de Proyectos Ambientales y Cementerio.

Respecto al tema de la basura que comúnmente se conoce, pero se le llama Residuos Sólidos Domiciliarios, la basura se lleva a Collipulli y el relleno sanitario se llama Malleco Norte, ida y vuelta son 250 kilómetros y al trasladar la basura actualmente es un negocio de transporte, por lo que cobran por los kilómetros y la cantidad de toneladas.

Expone y proporciona información a través de presentación la cual se adjunta al final del acta.

Señala que una de la manera de bajar la basura es a través del reciclaje, de residuos orgánicos e inorgánicos, los residuos orgánicos son principalmente vidrios y plásticos. Expone y proporciona información a través de presentación la cual se adjunta al final del acta.

Señala que se ha aumentado la cantidad de material reciclado, gracias a los vecinos con sus buenos hábitos, y también gracias a la gestión de la dirección. Expone y proporciona información a través de presentación la cual se adjunta al final del acta.

Comenta que se está trabajando en un proyecto, donde dentro de los residuos hay materia orgánica e inorgánica, donde los inorgánicos son restos vegetales y de eso se está haciendo poco, pero ahora se está presentado un proyecto para que principalmente en los edificios de la comuna educarlos en temas ambientales, de tal manera que ellos separen sus residuos la materia orgánica e ir dos veces a la semana con el camión para ir a retirar eso en forma diferenciada y llevarlo a una planta de compostaje.

Secretaría Municipal

Los/as Consejeros/as Sr. Luis San Martín, Sra. Sonia Curipan, Sra. Amelia Baier, Sra. Rosa Becerra, Sra. Eliana Riquelme, hacen consultas y comentarios, las cuales son atendidas por el Director de Medio Ambiente, Aseo y Ornato don Claudio Quilaqueo, Profesional de Apoyo Oficina de Áreas Verdes doña Lorena Montero.

La Consejera Sra. Eliana Riquelme, solicita retiro de escombros en calle Mac Iver esquina Av. Coñoepan, donde se encuentra la Capilla Nuestra Sra. del Carmen.

La Consejera Sra. Eliana Riquelme, solicita que en sede ubicada en Lord Cochrane esquina Petersen, por el costado hay un callejón donde dejan basura, por lo que solicita que se pueda hacer algún proyecto de paisajismo.

La Consejera Sra. Clara Huentecol, solicita que el retiro de basura en el sector de Maquehue Zanja, sea en el día ya que hay personas que transitan en la noche caminando y el sector no tiene luz por lo que se torna peligroso.

La Sra. Gladys Sandoval Encargada de Oficina de Aseo, señala que los nuevos camiones tienen luces estroboscópicas y además de eso se le instaló adicional focos faeneros, pensando especialmente en la recolección del sector rural cuando no hay luz de día, la recolección en el sector rural debiera comenzar a las 5, pero están empezando a las 3, porque la misma empresa estuvo evaluando los riesgos, y comenzar mas tarde de tal manera que sea muy poco el tramo que tiene que recorrer sin luz.

La Consejera Sra. Clara Huentecol, solicita información sobre el tema de gestión de residuos, para entregar en las comunidades.

El Sr. Claudio Quilaqueo Director de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, comenta que se puedan pedir jornadas de capacitación a la comunidad para explicar todos estos temas, para poder contar lo que se hace y en ese mismo momento poder coordinar algún tipo de servicio.

La Consejera Sra. Sonia Curipan que preside, agradece la exposición del director y su equipo.

El Sr. Oscar Albornoz en su calidad de Secretario Municipal, señala que se va a continuar con el primer punto de la tabla.

1. APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.

El Sr. Oscar Albornoz en su calidad de Secretario Municipal, señala que fue remitido el Ord N° 459 del 22 de septiembre del 2025, el cual adjunta copia del Acta Ordinaria N° 21 del jueves 28 de agosto del 2025.

El Consejero Sr. Alonso Hermosilla, señala que se conversó hace un tiempo el tema de los consejeros suplentes y menciona problemática personal. Además, menciona que en el Consejo de Seguridad Lucila ve la parte urbana y él de la parte rural, donde comenta que se reunieron hace dos semanas, para adquirir un compromiso y ver que se puede hacer, si bien las instituciones están haciendo muchas cosas, pero a veces la gente no lo percibe en su territorio, por lo que se está trabajando en estrategias y Lucila hizo una exposición muy completa en el Consejo de Seguridad Pública de acuerdo a las problemáticas.

Secretaría Municipal

La Consejera Sra. Sonia Curipan que preside, señala que hay que dar a conocer las actividades donde los consejeros son representantes del Cosoc en otras entidades.

La Consejera Sra. Liliana González, comenta que en la sesión anterior se habló del tema y que todos los consejeros enviaran sus inquietudes o comentarios. Además, se le señaló a la secretaria que pudiera escribirlo al grupo de WhatsApp para los consejeros que no estuvieron presentes.

El Sr. Oscar Albornoz en su calidad de Secretario Municipal, comenta que, si hubiera estado Lucila presente, ella hubiera compartido la información con este Consejo.

La Consejera Sra. Clara Huentecol, señala que se tiene que compartir la información, porque no trabajan solos, trabajan por el Cosoc donde fueron elegidos.

El Consejero Sr. Alonso Hermosilla, comenta que por primera vez el Cosoc expuso lo que realmente estaba pasando en Padre Las Casas, porque antes no se hacía y eso es lo que se ha estado contando.

El Sr. Oscar Albornoz en su calidad de Secretario Municipal, comenta que se pueda agregar un punto de tabla en donde los consejeros/as que integren otras estructuras como representantes de este Consejo, den cuenta en sesión.

La Sra. Sonia Curipan en su calidad de Vicepresidenta que preside, señala que, habiendo quórum y sin más consultas, somete a votación la solicitud.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros presentes, agregar a la tabla en puntos vario, dar cuenta Consejeros/as Representantes Cosoc en otras entidades.

La Sra. Sonia Curipan en su calidad de Vicepresidenta que preside, señala que, habiendo quórum y sin más consultas, somete a votación la solicitud.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros presentes, Acta Ordinaria N° 21 del Consejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad Civil (COSOC) comuna de Padre Las Casas, de fecha jueves 28 de agosto del año 2025.

2. CORRESPONDENCIA.

El Sr. Oscar Albornoz en su calidad de Secretario Municipal, da lectura a la correspondencia recibida y despachada.

2.a) Correspondencia Recibida:

a) Oficio N° 1157 de fecha 28.08.2025, emanado del Alcalde (s) como presidente del Consejo Comunal de Seguridad Pública, junto con saludar, me permito citar a usted a Sesión Ordinaria N°73, del Consejo Comunal de Seguridad Pública de Padre las Casas, a realizarse el día miércoles 03 de septiembre del año 2025, a las 10:00 hrs.

Secretaría Municipal

2.b) Correspondencia Despachada:

- a) Oficio N° 1201 de fecha 04.09.2025, dirigido a Sr. José Torga Gerente Regional de Aguas Araucanía,** Junto con saludar, a través del presente, comunico a Ud., en Sesión Ordinaria N° 20 del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil (COSOC) de Padre Las Casas, realizada el día jueves 24 de julio del año en curso, la Consejera Sra. Sonia Curipan Jara, en representación de los vecinos de la Junta de Vecinos Villa Santa María, vengo en solicitar por su intermedio, revisión de cámaras de alcantarillado y mediciones de emanaciones de gases para dar solución a problemática de emanaciones de malos olores de alcantarilla que se ha ido propagando hace meses dentro de los hogares de los vecinos tanto de la villa como de las villas aledañas.
- b) Memorándum N° 806 de fecha 22.09.2025, derivado a la Dirección de Calidad y Gestión de Servicios,** donde los Consejeros y Consejeras, solicitan en la próxima reunión del Consejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad Civil de Padre Las Casas, a un ingeniero informático de su dirección para que pueda hacer una capacitación respecto a tecnologías ya sea uso de telefonía y computación, a los integrantes del COSOC, la cual se realizará el día jueves 27 de noviembre del presente año, a las 15:00 horas, en Sala de Concejo de la Municipalidad de Padre Las Casas.
- c) Correo electrónico de fecha 02.09.2025 de Alcaldía,** donde a través del presente, reenvío a ustedes invitaciones al Desfile en Conmemoración de la Fiestas Patrias que se realizará el viernes 12 de septiembre en Avenida Guido de Ramberga, a las 11:00 horas, y posterior al Tradicional Vino de Honor a las 13:30 horas en Recinto Municipal ex Kolping Chile, en calle Villa Alegre 896 de Padre Las Casas.
- d) Correo electrónico de fecha 12.09.2025 de Centro de Políticas Públicas,** a través del presente, reenvío a ustedes invitación entre Silvia Jaramillo Quintana, Directora Regional del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), Mario González Rebolledo, Alcalde de la Municipalidad de Padre Las Casas; y Germán Campos-Herrera, Director del Centro de Políticas Públicas de la Universidad Católica de Temuco, para poder generar una breve presentación de los Resultados del CENSO 2024 “Características de la vivienda: materialidad y acceso a servicios básicos para la comuna de Padre Las Casas”. Esta actividad se realizará en la Sala de Concejo Municipal, el día jueves 23 de octubre a las 15.00 horas.
- e) Ord. N°491 de fecha 25.09.2025, dirigido a Concejales y Concejala de la comuna de Padre Las Casas,** junto con saludar muy cordialmente y por medio del presente, vengo a invitar a participar en la próxima reunión ordinaria del Consejo Comunal de la Sociedad Civil, la cual se realizará el día jueves 23 octubre del año en curso a las 15:00 horas, en Sala de Concejo de la Municipalidad de Padre Las Casas, con el objetivo de la presentación de los Resultados del CENSO 2024 “Características de la vivienda: materialidad y acceso a servicios básicos para la comuna de Padre Las Casas”, por parte de la Directora Regional del Instituto Nacional de Estadísticas (INE) doña Silvia Jaramillo Quintana y Director del Centro de Políticas Públicas de la Universidad Católica de Temuco don Germán Campos-Herrera.

Secretaría Municipal

5. VARIOS O INCIDENTES.

- **La Consejera Sra. Amelia Baier**, solicita que se pueda hacer una estadística a nivel de juntas de vecinos, para saber cuántos adultos mayores hay por sectores, a partir de los 65 años hacia arriba.

El Sr. Secretario Municipal don Oscar Albornoz, menciona que en el mes de diciembre se pueda invitar a don Sergio Sandoval a la sesión de diciembre, para que exponga la red social que hay para los adultos mayores.

- **La Sra. Sonia Curipan en su calidad de Vicepresidenta que preside**, señala que se pueda invitar en diciembre, el Encargado de Programa de Rehabilitación Metabólica.
- **La Consejera Sra. Amelia Baier**, menciona que en la esquina de la sede de la Unión Comunal de Adultos Mayores en Av. Coñoepean con calle Mac Iver, quedaron los pernos de un letrero y una socia de su agrupación se cayó en el lugar y producto de la caída se tiene que hacer una resonancia, y producto de eso tiene que demandar a la Municipalidad.

El Sr. Secretario Municipal don Oscar Albornoz, señala como punto relevante para la sesión de octubre es la invitación del INE y en noviembre la invitación al informático, Dideco y el profesional de programa de rehabilitación.

- **El Consejero Sr. Luis San Martín**, señala que no puede asistir a la reunión de octubre, porque desde el 21 al 24 de octubre hay una actividad donde se reúnen las presidencias de los consejos regionales de los institutos de previsión social en Reñaca.
- **La Consejera Sra. Eliana Riquelme**, solicita vacunas para perros en el Parque Corvalán.
- **La Consejera Sra. Eliana Riquelme**, solicita reparación de juegos del Parque Corvalán.

La Vicepresidente del COSOC, Sra. Sonia Curipan Jara, señala que no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión y deja cordialmente invitados a los señores (as) Consejeros (as) a las próxima Sesión Ordinaria de COSOC.

Se levanta la sesión a las 17:23 horas.
OAT/buz

SESIÓN ORDINARIA N° 22 COSOC (jueves 25 de septiembre del 2025)

- **ACUERDO N° 38:** Se aprueba por unanimidad de los Consejeros presentes, Acta Ordinaria N° 21 del Consejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad Civil (COSOC) comuna de Padre Las Casas, de fecha jueves 28 de agosto del año 2025.